



01 ABR 2011

BUIN,

DECRETO AR. N° 138. / **VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; lo dispuesto en el Título I Art. 6° y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el cargo de Director Titular de Tránsito y Transporte Público, Grado 7° de la Planta Directivos, se encuentra vacante, ya que la funcionaria doña Nancy Viviana Vargas Sandoval, ha sido nombrada como Directora Suplente de la Dirección de Administración y Finanzas, Grado 6° de la Planta Directivos, a contar del 17 de Marzo hasta el 16 de Septiembre de 2011, ambas fechas inclusive.

2.- Que, el cargo de Director Titular de Desarrollo Comunitario, Grado 6° de la Planta Directivos, se encuentra vacante, ya que el funcionario don José Eduardo Piña Faúndez, ha sido nombrado como Director Subrogante de la Dirección de Transito y Transporte Publico, Grado 10° Suplente de la Planta Profesionales, a contar del 17 de Marzo hasta el 16 de Septiembre de 2011, ambas fechas inclusive.

3.- Que, el cargo de Director de la Dirección de Desarrollo Comunitario, es un cargo de confianza del señor Alcalde.

4.- El Ord. N° 15 de fecha 21 de Marzo de 2011, mediante el cual el señor Alcalde instruye decretar el nombramiento de doña Jocelyn Soto Catalán – Trabajadora Social, como Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Grado 6° de la Planta Directivos, a contar del 22 de Marzo de 2011.

5.- El Decreto Ex. N° 894 de fecha 24 de Marzo de 2011, mediante el cual concede Feriado Legal a doña Evangelina Alegría Olave, por 15 días a contar del 28 de Marzo hasta el 15 de Abril de 2011, ambas fechas inclusive, nombrando como Secretaria Municipal Subrogante a doña Irma Vargas Reinoso - Encargada de Recursos Humanos.

DECRETO

Apruébase el nombramiento a contar del 22 de Marzo de 2011, de doña **JOCELYN PILAR SOTO CATALAN**, RUT N° [REDACTED] Trabajadora Social, en el cargo como Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Grado 6° de la Planta Directivos de este Municipio.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



IRMA VARGAS REINOSO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

RED/IPG/IVR/MEBH/IVR/ams.

RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Contraloría General de la República.
- Secretaría Municipal.
- Unidad de Control
- Recursos Humanos.
- Copia interesada.